



Carrera: MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

UNIDADES CURRICULARES DE 1er AÑO

Trayecto Formativo: Didáctica Práctica Pre-Profesional

1. Introducción al Campo Profesional

1.1 Aspectos Generales

Carrera	Maestro de Educación Primaria (MEP)
Trayecto Formativo	Didáctica Práctica Pre-Profesional
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción al Campo Profesional
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	6

1.2 Fundamentación

Esta unidad curricular se desarrolla en coordinación con las correspondientes al Trayecto de Formación Profesional Equivalente: “Desarrollo Humano Integral”, “Teorías Pedagógicas” “La Educación y sus transformaciones en la Historia” y “Educación Sociedad y Cultura”.

La misma constituye una primera aproximación, desde la postura de un docente en formación inicial, a una porción representativa del escenario de acción profesional futuro vinculado al sistema educativo en el nivel de la Educación Primaria.

Dicho acercamiento se realizará manteniendo la interrelación entre Didáctica y la Práctica Pre-Profesional, y los vínculos entre los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares del Trayecto de Formación Profesional Equivalente.

Se iniciará así un proceso orientado curricularmente a la construcción de conocimientos por parte del futuro educador acerca de:

- las instituciones donde desarrollará su profesión desde sus principales dimensiones constitutivas y roles institucionales en acción.
- relaciones entre la educación obligatoria, la profesión de maestro de educación primaria y los diversos contextos.
- rol y espacios de acción e interacción profesional del maestro en una institución de educación primaria.
- el hecho educativo en contexto con énfasis en la educación primaria.
- la práctica Pre-Profesional en sí misma, desde la construcción procesual de la identidad profesional.

De esta manera, los campos del saber que nutren a esta unidad curricular y a las mencionadas anteriormente, aportarán andamiajes cognitivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) para los procesos de observación, análisis, reflexión, registro y comunicación de lo experimentado en situación de práctica pre-profesional.

Asimismo, los emergentes de esas instancias de práctica, brindarán insumos y situaciones



problema para resignificar los marcos teóricos vinculados a los campos del saber que sustentan a las unidades curriculares que aportan a este espacio formativo.

Los procesos de indagación sistemática transversalizarán la experiencia formativa nutriéndose de procesos individuales y colectivos vinculados desarrollo de aprendizajes colaborativos.

Las actividades se vincularán a situaciones intencionales de aprendizaje activo del estudiante y evidenciarán aspectos interdisciplinarios.

En atención a la interrelación y coherencia que debe existir entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación será imprescindible la planificación e implementación de una evaluación integrada entre las unidades curriculares que sostienen la propuesta ("Introducción al Campo Profesional", "Desarrollo Humano Integral", "Teorías Pedagógicas" "La Educación y sus transformaciones en la Historia y "Educación Sociedad y Cultura".

1.3. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Observa la organización del centro educativo, identifica los recursos humanos, materiales y tecnológicos que intervienen en la educación; dialoga con los actores institucionales. Relaciona el centro con el contexto.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Planifica las observaciones focalizando aspectos claves para comprender la gestión educativa y administrativa del centro. Investiga el vínculo con las familias.	Genera climas y relaciones empáticas y de trabajo con miembros de la comunidad educativa y otros actores sociales.
Selecciona y registra información con criterio de pertinencia, sin comprometer juicios valorativos.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

1. 4. Bloques de contenidos estructurantes de la Unidad Curricular

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan:

- La profesión docente. Maestros, profesores, maestros técnicos y educadores sociales. Su rol en el sistema educativo nacional (énfasis en los ciclos de educación obligatoria).
- El Maestro de Educación Primaria: roles, y escenarios de desempeño profesional (énfasis en centros educativos dependientes de ANEP)



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

- La educación primaria en el contexto de la educación obligatoria: Marco Curricular, ciclos, tramos y progresiones de aprendizajes, con énfasis en los referidos a la educación primaria.
- La tarea de educar como contribución al desarrollo humano
- Análisis de situaciones emergentes en contexto de su Práctica Pre-Profesional articulando marcos teóricos de la didáctica, de los campos del saber que sustentan los trayectos de Formación Equivalente y Específico.
- Registro y comunicación de datos y procesos de indagación asociados a la práctica Pre-profesional que desarrolla.
- Interacciones con diferentes actores en espacios educativos desde un rol profesional en construcción enmarcadas en los principios éticos y normativos correspondientes.

1.5 Metodologías sugeridas para el desarrollo de la Unidad Curricular

En atención a lo que el Plan de la carrera establece:

“El presente plan genera en sus dos primeros semestres una especial interrelación entre el Trayecto de Formación Equivalente para Educadores y el Trayecto de Didáctica Práctica Pre-Profesional. En dicho espacio existirá un primer acercamiento a las instituciones educativas donde el futuro educador ejercerá su profesión. El mismo será coordinado por el docente de la unidad “Introducción al Campo Profesional” pero planificado, desarrollado y evaluado interdisciplinariamente junto a los docentes de las unidades curriculares “Desarrollo Humano Integral”, “Teorías Pedagógicas”, “Educación Sociedad y Cultura”, “La Educación y sus transformaciones en la Historia”¹.

En tal sentido y con el fin de que tal interrelación ocurra es imprescindible que la práctica Pre-Profesional asociada a la unidad curricular “Introducción al campo profesional” se planifique, implemente y evalúe desde un enfoque interdisciplinario.

El primer semestre constituye un espacio de preparación de dicha práctica en dos grandes planos:

- A- De construcción interdisciplinaria de los dispositivos de aprendizaje, que con base en metodologías de aprendizaje activo, permitirán a través de sus actividades y tareas el desarrollo de las competencias previstas, desde la integración de los diversos contenidos, especialmente de las unidades curriculares mencionadas. La coordinación intrainstitucional entre los docentes responsables de las mismas y la interinstitucional entre centros de formación y de práctica constituyen acciones imprescindibles.
- B- De selección y planificación de contenidos que permitan el abordaje del primer acercamiento al campo profesional desde el rol de maestro de educación primaria. Se potenciarán aprendizajes acerca de: sí mismo como profesional de la educación, de las

¹ CODICEN, 2022 Acta extraordinaria N°11, Resolución N°3136

**ANEP****CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

instituciones y escenarios de desarrollo profesional, la propia carrera y especialidad en la que se forma, así como sobre el propio práctico.²

El segundo semestre, será el espacio de implementación y evaluación, de lo proyectado, buscando en todo momento el equilibrio entre las acciones formativas interdisciplinarias y las propias de la unidad curricular.

En relación con lo antes mencionado, resulta de especial valor el trabajo desde proyectos, con propuestas de tareas que potencien la innovación desde la indagación donde el estudiante tenga un rol activo y de cooperación en equipos de trabajo. Asimismo, puede resultar altamente significativa la promoción del desarrollo competencial desde propuestas que impliquen otras metodologías y tareas como: análisis y comprensión de textos de diferentes fuentes, estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, juego de roles y simulación, debates, otros.

1.6 Evaluación

En virtud del carácter interdisciplinario previsto especialmente para el abordaje de la Práctica Pre-Profesional a desarrollarse en el segundo semestre y que forma parte de la presente unidad curricular, así como al desarrollo procesual de las competencias, la evaluación integrada se hace imprescindible.

La construcción de instrumentos de evaluación, colegiadamente acordados en su diseño e implementación, que permitan dar cuenta de los procesos de aprendizaje y que al mismo tiempo sean coherentes con las metodologías de aprendizaje activo implementadas, será imprescindible. En tal sentido, la construcción y utilización interdisciplinaria de rúbricas se presenta como una alternativa de instrumento de evaluación muy pertinente.

Lo antes mencionado se viabiliza teniendo presente que el enfoque competencial implica el desarrollo de niveles de desempeño, que se visualizan a través de indicadores de logro. Dichos indicadores de logro deberán dar cuenta del proceso que el estudiante ha realizado considerando que una misma competencia específica puede estar referida a más de una competencia general, a diversas unidades curriculares del trayecto y de otros trayectos.

Es por lo que la evaluación de esta unidad curricular presentará especialmente carácter formativo y formador, entendiendo que esto implica la combinación de la evaluación del docente, la autoevaluación y la coevaluación.

1.7 Propuesta de desarrollo en formatos multimodales

En consideración a las modalidades de cursado esta unidad curricular puede desarrollarse en forma presencial o semipresencial utilizando en el entorno virtual de aprendizaje una plataforma educativa institucional. Ello supone combinar y potenciar las ventajas de los procesos pedagógicos sincrónicos y asincrónicos y así fortalecer la atención a la diversidad realizando los apoyos a los estudiantes que así lo requieran.

² CFE, 2021. Didáctica y Práctica en la Formación de los Profesionales de la Educación en Uruguay.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

En función de la modalidad del curso (presencial o semipresencial), el docente planificará estrategias de enseñanza que guíen al estudiante en su proceso hacia la autonomía, el estudio independiente y la autoevaluación. Estas propuestas de trabajo, mediadas por entornos virtuales, permiten acompañar al alumno en las actividades de trabajo autónomo que, en muchos casos, estarán vinculadas a la evaluación continua y formativa que propone este plan de estudio.

La multimodalidad facilita la participación de estudiantes en seminarios, simposios, congresos, conversatorios, webinars ampliando las posibilidades de formación y de construcción de comunidades académicas a partir de tareas colaborativas relacionadas a proyectos de investigación y extensión, inter y multidisciplinarios.

Es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas considerar la utilización de variados dispositivos de aprendizaje que incluyan apps vinculadas al campo educativo, softwares dinámicos, entre otros. En este proceso, el estudiante podrá incorporar habilidades, destrezas y conocimientos para proyectarlos luego en sus prácticas como futuro docente.

1.8 Bibliografía

1.8.1. Básica

ANEP/CODICEN (2022) Marco curricular Nacional.

ANEP, 2022 Progresiones de Aprendizaje. Disponible en:

<https://transformacioneducativa.anep.edu.uy/sites/default/files/images/componentes/Curricular/documentos/Progresiones%20de%20Aprendizaje%202022.pdf#page=28>

ANEP/CFE (2020) Didáctica y Práctica en la formación de los Profesionales de la Educación en el Uruguay.

Anijovich, R. y otros (2021). Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias. Tilde. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Azzerboni, D. ; Harf, R. (2019). Conduciendo la escuela. Buenos Aires: Noveduc.

Cantón, F.; Pino, M. (Coords). (2014). Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento. Madrid: Alianza.

CFE.(2022). Marco curricular de la Formación de Grado de los Educadores.

del Pozo, J. A. (2015) *Competencias profesionales. Herramientas de evaluación: el portafolios, la rúbrica y las pruebas situacionales*. Madrid: Narcea.

Domingo, R. Anijovich, R. (2017). Práctica reflexiva: Escenarios y Horizontes. Buenos Aires: Aique.

Imbert, D, 2022 Educar y transformar: aprendizaje basado en proyectos de indagación. Montevideo: GRUPO MAGRO.

Litwin, E. (2008) El oficio de enseñar. Condiciones y contexto. Buenos Aires: Paidós.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Negro Moncayo, A. (2006). La orientación de los Centros Educativos. España: Graó.

1.8.2. Ampliatoria

ANEP/PROMEJORA. Fortalecimiento y autonomía de las comunidades educativas. Montevideo.

Azzerboni, D.; Harf, R. (2019). Estrategias para la acción educativa. Buenos Aires: Noveduc.

Corbo Longueira, D. (2012). La alegría de aprender: centros educativos autónomos, potentes e innovadores. Montevideo: Fin de Siglo.

Gatti, E y Kachinovsky, A. (2005) Entre el placer de enseñar y el deseo de aprender. Psicolibros. Montevideo: Waslala.

Imbernón, F. (2002) La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional. Barcelona: Graó.

INEEd, 2021 Percepciones de los docentes uruguayos de Educación Media ante la Pandemia de covid-19. Disponible en:

<https://www.ineed.edu.uy/images/publicaciones/informes/Percepciones-docentes-uruguayos-educacion-media-pandemia-covid-19.pdf>

Perrenoud, P. (2001). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica. Barcelona: Graó.



Trayecto Formativo: Equivalente

1. La Educación y sus transformaciones en la historia

1.1 Aspectos Generales

Carrera	Maestro de Educación Primaria (MEP)
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	<i>La Educación y sus transformaciones en la historia</i>
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	6

1.2 Fundamentación

Tratar a la educación y a los hechos educativos desde la perspectiva histórica constituye un aporte significativo para profundizar y consolidar saberes propios de las Ciencias de la Educación, contruidos en distintos procesos, en los diferentes tiempos y acontecimientos de la Historia. Esta unidad curricular favorece la comprensión de ideas, teorías, concepciones y procesos que dan cuenta de la educación como hecho social fundamental. El estudio de su evolución muestra la transición, desde la trasmisión de prácticas de supervivencia hasta el reconocimiento de la condición de educabilidad del hombre, facilitando la comprensión de la compleja trama de condiciones -políticas, sociales, filosóficas y pedagógicas-, que sostienen y determinan la educación. Desde esta perspectiva, la Historia de la Educación trasciende lo que sería una narración lineal para convertirse en un instrumento de pensamiento, con aporte de ideas que contribuyen a la comprensión y el análisis de la educación del presente.

Esta unidad curricular hace un recorrido histórico de los principales modelos educativos; el legado griego clásico y el romano, el legado de la religión judeo-cristiana en la conformación de la cultura occidental; la educación en la Edad Media, el pensamiento de la modernidad en el legado del humanismo, la Ilustración y el liberalismo; la educación en las culturas americanas, la educación de los pueblos indígenas y el papel de la educación en los nuevos Estados latinoamericanos, tanto en América como en Uruguay. Se colocará el énfasis en la educación uruguaya desde su origen a la actualidad desde un enfoque diacrónico como sincrónico.

1.3 Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza argumentación histórica para explicar y comprender situaciones educativas del presente.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.



Diseña propuestas de indagación histórica articulando componentes de una situación educativa, con el registro adecuado de procesos y técnicas.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Valora la importancia de la investigación histórica como fuente de conocimiento y fundamento de transformaciones e innovaciones.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.

1.4 Bloques de contenidos estructurantes de la Unidad Curricular

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.

A. Conceptos introductorios para la construcción y legitimación del saber de esta Unidad Curricular, desde distintas perspectivas. La Historia de la educación en el campo de las Ciencias de la Educación. Las periodizaciones: criterios.

B. La Educación en:

- 1- la Antigüedad (Egipto, Grecia y Roma)
- 2- el Cristianismo y la Edad Media
- 3- el Renacimiento
- 4- la Ilustración
- 5- el Espiritualismo y el Positivismo
- 6- el siglo XX
- 7- las transformaciones y desafíos del mundo actual

C. Evolución histórica del Sistema Educativo Nacional

1. 5 Metodologías sugeridas para el desarrollo de la Unidad Curricular

Se recomienda la planificación utilizando Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender la diversidad del aula.

El nivel de formación terciaria requiere el contacto con los autores y su producción, la lectura de originales, el manejo de fuentes investigadas por los estudiantes y formas diversas de acceso a los enfoques teóricos de la unidad curricular y la reflexión interdisciplinar con otras unidades curriculares de la carrera.

El trabajo en el marco de competencias requiere la centralidad del estudiante. Entre muchas propuestas que potencian el aprendizaje activo se sugiere: el debate, la elaboración de argumentaciones utilizando diferentes perspectivas teóricas; trabajo grupal facilitando la



participación interactiva en la construcción de aprendizajes significativos; elaboración y desarrollo de proyectos; actividades de indagación, lectura comentada y consideración de situaciones del contexto relacionadas con la unidad curricular.

Desde el rol del docente será importante planificar las estrategias y oportunidades de aprendizaje individual y colectivo, promoviendo la construcción de un clima áulico democrático.

1.6 Evaluación

La evaluación debe estar en coherencia con lo establecido en el Marco Curricular de la Formación de Grado de los Educadores, con la metodología de abordaje del curso desarrollado y evidenciar la interdisciplinariedad entre las unidades curriculares que integran el trayecto equivalente.

La evaluación de proceso tiene una finalidad formativa y formadora, acompaña al estudiante y lo ayuda a autorregular su aprendizaje. Constituye la constatación de avances, dificultades y necesidades en el camino hacia el desarrollo de las competencias definidas. Estas nuclea un conjunto de operaciones -cognitivas, procedimentales y afectivas-, que se evidencian con el uso de dispositivos adecuados, correspondientes con los diferentes formatos de producción académica utilizados regularmente.

Las diferentes producciones que elaboren los estudiantes a partir de las tareas y actividades propuestas se evaluarán con instrumentos que retroalimenten el proceso de aprendizaje. Para ello, se considera la rúbrica como el más propicio, sin descartar otros que el docente valore como oportunos.

1.7 Propuesta de desarrollo en formatos multimodales

En consideración a las modalidades de cursado esta unidad curricular puede desarrollarse en forma presencial o semipresencial utilizando en el entorno virtual de aprendizaje una plataforma educativa institucional. Ello supone combinar y potenciar las ventajas de los procesos pedagógicos sincrónicos y asincrónicos y así fortalecer la atención a la diversidad realizando los apoyos a los estudiantes que así lo requieran.

En función de la modalidad del curso (presencial o semipresencial), el docente planificará estrategias de enseñanza que guíen al estudiante en su proceso hacia la autonomía, el estudio independiente y la autoevaluación. Estas propuestas de trabajo, mediadas por entornos virtuales, permiten acompañar al alumno en las actividades de trabajo autónomo que, en muchos casos, estarán vinculadas a la evaluación continua y formativa que propone este plan de estudio.

La multimodalidad facilita la participación de estudiantes en seminarios, simposios, congresos, conversatorios, webinars ampliando las posibilidades de formación y de construcción de comunidades académicas a partir de tareas colaborativas relacionadas a proyectos de investigación y extensión, inter y multidisciplinares.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas considerar la utilización de variados dispositivos de aprendizaje que incluyan apps vinculadas al campo educativo, softwares dinámicos, entre otros. En este proceso, el estudiante podrá incorporar habilidades, destrezas y conocimientos para proyectarlos luego en sus prácticas como futuro docente.

1.8 Bibliografía

1.8.1 Básica

Abbagnano N., Visalberghi, A. (1985). Historia de la Pedagogía. México: FCE.

ANEP/ CODICEN/CFE. José Pedro Varela y su tiempo. Tomos 1 al 6. Mdeo.

Araujo, O. (1911). Historia de la Escuela Uruguaya. Montevideo: El Siglo Ilustrado.

Ardao, A. (1971). Etapas de la inteligencia uruguaya. Montevideo: UdelaR.

Bralich, J. (1996). Una historia de la educación en el Uruguay. Del Padre Astete a las computadoras. FCU. Mdeo.

Compte y Riqué, E. (1933). Estudio y Trabajo. Impresión Realizada Como Homenaje Popular a la Gran Maestra. Montevideo: Imprenta Nacional Colorada.

Froebel, F. (1902) La educación del hombre. Alicante (1999) . Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Informe Palomeque. (1855). Consejo de Educación Primaria. Depto. de Ayudas Audiovisuales, 1974. Mdeo.

Ivaldi, E. (2016) La educación inicial del Uruguay. De la casa cuna a la escuela elemental. Mdeo. MEC.CEIP.UTU. Vol.51.

Mazzella de Bevilacqua, A. (1990) Educación Preescolar. Temas de educación preescolar. Mdeo. OMEP. Comité uruguayo.

MEC/Dirección de Educación. (2014). A 140 años de la Educación del Pueblo: Aportes para la reflexión sobre la educación en Uruguay. Mdeo.

MRE/ANEP/ CEIP/CETP (2013). Dos Décadas en la Historia de la Escuela Uruguaya. Serie Edición Homenaje. Vol.38. Mdeo.

Montessori, Ma. (1939) Manual Práctico del Método. Barcelona: Araluce.

Montessori, Ma. (1979) La Educación para el Desarrollo Humano. México: Diana.

Palomeque, A. L.: Delio, L.; Mena Segarra, E. (2011). Historia de la Educación Uruguaya. de la Plaza. Mdeo.

Peralta, Ma. V. (2007) La Instalación del Método Montessori en Latinoamérica. Universidad Central de Chile. Santiago de Chile. Cuadernos de Educación Infantil Lom.

Platón, La Republica.

Rousseau, J.J. Emilio.



Savater, F.(2004). El valor de educar. Barcelona: Ariel.

Seaborne, M. Historia de la Educación, En Introducción a las Ciencias de la Educación, de Woods, R. (1983). Buenos Aires: Anaya.

Weinberg, G. (1984). Modelos educativos en la historia de América Latina. UNESCO-CEPAL-PNUD. Buenos Aires: Kapelusz.

1.8.2 Accesos web de referencia básica y recursos generales

Naciones Unidas Objetivos del desarrollo sostenible. Disponible en: https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals?gclid=CjwKCAjwq-WgBhBMEiwAzKSH6C5ZVzpGUqb2JYgPIZH0N3YcXfwK9UDzlcGRnfTg0cDUewz0z0pVlxoCUjkQAvD_BwE	
Acceso a biblioteca de textos de sociología, filosofía y humanidades a través de https://sociologiac.net/libros/	
Acceso al Repositorio Colibri: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/	
Acceso al Libro La Legislación Escolar: http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/bitstream/123456789/1131/1/51-clasicos-uru.pdf	http:// bibliotecadigita...

Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover	https://repositorio.cfe.edu.uy/ 
Acceso a la Biblioteca Nacional: https://www.bibna.gub.uy/	http://www.bibna.gub.uy/ 
Acceso a la Biblioteca Digital de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI): https://oei.int/oficinas/secretaria-general/noticias/biblioteca-digital-boletin-de-novedades-numero-268-junio-2020	https://oei.int/oficina... 
Acceso a la Biblioteca Digital de la UNESCO: https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.org/ 
Acceso al Instituto de Ciencia y Educación (ERIC) : https://eric.ed.gov/	https://eric.ed.gov/ 

Acceso a la revista Iberoamericana de Educación Digital (RIED): https://revistas.uned.es/index.php/ried/index	https://revistas.uned.es/index.php/ried/index 
Acceso a revista Iberoamericana de Educación (OEI): https://rieoei.org/RIE	https://rieoei.org/RIE 
Acceso a Proyecto Gutenberg: https://www.gutenberg.org/browse/languages/es	https://www.gutenberg.org/browse/languages/es 
Acceso a Europeana: https://www.europeana.eu/es	https://www.europeana.eu/es 



2. Desarrollo Humano Integral
2.1 Aspectos Generales

Carrera	Maestro de Educación Primaria (MEP)
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	Desarrollo Humano Integral
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-Práctico
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	2
Créditos asignados	6

2.2 Fundamentación

Se considera al desarrollo humano como "el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades" (PNUD); de manera que gocen de un mejor nivel de vida, derechos humanos y bienestar integral. La educación y los educadores contribuyen al desarrollo del potencial humano de los individuos (y con ello de los colectivos, redes y organizaciones) si -tanto en el aprendizaje como en las relaciones interpersonales y en el ambiente educativo- se pone como centro a las personas. La capacidad humana de conocer y autoconocerse; de autoestima y convivencia pacífica y creativa; y los empoderamientos prácticos sociales, técnicos y tecnológicos, de las personas.

Si se considera al desarrollo, desde el ámbito de la Psicología evolutiva, como proceso multicausal, multidimensional, multidireccional, discontinuo, interactivo, contextualizado, en sinergia con los procesos de aprendizaje y reconociendo las diversidades, los diferentes enfoques de la Psicología (Evolutiva, del Aprendizaje, Social), aportes de la tecnología, la atención a las alteraciones del desarrollo y las altas capacidades en las aulas, las relaciones interpersonales y la convivencia, así como los contextos de desarrollo (familiar, social y escolar) deben ser atendidos en el plan de estudios de formación docente, en forma progresiva.

Por lo tanto, la inclusión de esta unidad curricular se justifica en el acercamiento de conceptos complejos a los estudiantes, aportando al desarrollo de las competencias explicitadas, en tanto que el desarrollo de la unidad curricular permitirá comprender su condición de ser humano en construcción permanente y actuar en consecuencia, promoviendo condiciones facilitadoras del desarrollo óptimo de los estudiantes a su cargo, al egreso. Se vincula con todos los seminarios del espacio o dimensión de aprendizaje y con Teorías pedagógicas y Didáctica-Práctica.



2.3 Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Indaga y reflexiona sistemáticamente acerca de las relaciones entre los procesos de construcción de subjetividad, de desarrollo y evolución humanos.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras
Aborda el hecho educativo desde marcos Teórico-prácticas aportados, especialmente desde la Psicología Evolutiva, que focalizan en los procesos complejos asociados a la génesis y desarrollo del ser humano	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Reconoce y analiza dimensiones de su propia subjetividad vinculada a su desarrollo evolutivo	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en marco del aprendizaje permanente.

1.4 Bloques de contenidos estructurantes de la Unidad Curricular

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan:

- A. Desarrollo. Aprendizaje. Evolución. Ciclo vital.
- B. Evolución y desarrollo.
 - 1. Aportes teóricos recientes y su articulación con las concepciones fundantes.
 - 2. Diferentes dimensiones del desarrollo: neuropsicológico, psicosexual, afectivo, cognitivo, vincular – social.
 - 3. Relaciones entre desarrollo, contexto socio-cultural y educación.
- C. Familia y vínculo Concepción, desarrollo pre-natal y peri-natal. Primer año de vida. Sus impactos en el desarrollo de la primera y segunda infancia.
- D. Los procesos del desarrollo durante la primera y segunda infancia. Desarrollo y construcción de la salud. Procesos de institucionalización y factores de riesgos en el desarrollo del niño.
- E. Adolescencia, Juventud, Adultez.
- F. El docente y su proceso psicoeducativo.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

2.5 Metodologías sugeridas para el desarrollo de la Unidad Curricular

Se recomienda la planificación utilizando Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender la diversidad del aula.

El nivel de formación terciaria requiere el contacto con los autores y su producción, la lectura de originales, el manejo de fuentes investigadas por los estudiantes y formas diversas de acceso a los enfoques teóricos de la unidad curricular y la reflexión interdisciplinar con otras unidades curriculares de la carrera.

El trabajo en el marco de competencias requiere la centralidad del estudiante. Entre muchas propuestas que potencian el aprendizaje activo se sugiere: el debate, la elaboración de argumentaciones utilizando diferentes perspectivas teóricas; trabajo grupal facilitando la participación interactiva en la construcción de aprendizajes significativos; elaboración y desarrollo de proyectos; actividades de indagación, lectura comentada y consideración de situaciones del contexto relacionadas con la unidad curricular.

Desde el rol del docente será importante planificar las estrategias y oportunidades de aprendizaje individual y colectivo, promoviendo la construcción de un clima áulico democrático.

2.6 Evaluación

La evaluación debe estar en coherencia con lo establecido en el Marco Curricular de la Formación de Grado de los Educadores, con la metodología de abordaje del curso desarrollado y evidenciar la interdisciplinariedad entre las unidades curriculares que integran el trayecto equivalente.

La evaluación de proceso tiene una finalidad formativa y formadora, acompaña al estudiante y lo ayuda a autorregular su aprendizaje. Constituye la constatación de avances, dificultades y necesidades en el camino hacia el desarrollo de las competencias definidas. Estas nuclea un conjunto de operaciones -cognitivas, procedimentales y afectivas-, que se evidencian con el uso de dispositivos adecuados, correspondientes con los diferentes formatos de producción académica utilizados regularmente.

Las diferentes producciones que elaboren los estudiantes a partir de las tareas y actividades propuestas se evaluarán con instrumentos que retroalimenten el proceso de aprendizaje. Para ello, se considera la rúbrica como el más propicio, sin descartar otros que el docente valore como oportunos.

1.7 Propuesta de desarrollo en formatos multimodales

En consideración a las modalidades de cursado esta unidad curricular puede desarrollarse en forma presencial o semipresencial utilizando en el entorno virtual de aprendizaje una plataforma educativa institucional. Ello supone combinar y potenciar las ventajas de los procesos pedagógicos sincrónicos y asincrónicos y así fortalecer la atención a la diversidad realizando los apoyos a los estudiantes que así lo requieran.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

En función de la modalidad del curso (presencial o semipresencial), el docente planificará estrategias de enseñanza que guíen al estudiante en su proceso hacia la autonomía, el estudio independiente y la autoevaluación. Estas propuestas de trabajo, mediadas por entornos virtuales, permiten acompañar al alumno en las actividades de trabajo autónomo que, en muchos casos, estarán vinculadas a la evaluación continua y formativa que propone este plan de estudio.

La multimodalidad facilita la participación de estudiantes en seminarios, simposios, congresos, conversatorios, webinars ampliando las posibilidades de formación y de construcción de comunidades académicas a partir de tareas colaborativas relacionadas a proyectos de investigación y extensión, inter y multidisciplinarios.

Es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas considerar la utilización de variados dispositivos de aprendizaje que incluyan apps vinculadas al campo educativo, softwares dinámicos, entre otros. En este proceso, el estudiante podrá incorporar habilidades, destrezas y conocimientos para proyectarlos luego en sus prácticas como futuro docente.

2.8 Bibliografía

2.8.1 Básica

- Amorín, D. (2015). Apuntes para una posible psicología evolutiva. Montevideo: Psicolibros.
- Carretero, M., Castorina, J. A. y Barreiro, A. (2012). *Desarrollo cognitivo y educación: procesos de conocimiento y contenidos específicos*. Buenos Aires: Paidós. 2
- Carretero, M., Castorina, J. A. y Barreiro, A. (2012). *Desarrollo cognitivo y educación: procesos de conocimiento y contenidos específicos*. Buenos Aires: Paidós. 1
- Erikson, E. (2000). *El ciclo vital completado*. Barcelona: Paidós.
- García, J., Delval, J. (2010) *Psicología del desarrollo I*. Madrid: Uned.
- Giménez Dasi, M. (2008). *Psicología del Desarrollo I*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Gold, A. y Gómez, A. (2018). *Psicoeducar 2: algunas claves para entender cómo aprenden nuestros alumnos*. Montevideo: Planeta.
- Paín, S. (2008). *Subjetividad / Objetividad. Relación entre deseo y conocimiento*. Buenos Aires: UNSAM.
- Papalia, D. E., Wendkos Olds, S. y Duskin Feldman, R. (2005). *Psicología del desarrollo: de la infancia a la adolescencia*. (9 ed.) México: McGraw-Hill.

2.8.2 Accesos web de referencia básica y recursos generales

Acceso al Repositorio Colibri: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/	
Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover	https://repositorio.cfe.edu.uy/discover 
Acceso a la Biblioteca Digital de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI): https://oei.int/oficinas/secretaria-general/noticias/biblioteca-digital-boletin-de-novedades-numero-268-junio-2020	https://oei.int/oficinas/secretaria-general/noticias/biblioteca-digital-boletin-de-novedades-numero-268-junio-2020 
Acceso a la Biblioteca Digital de la UNESCO: https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318 
Acceso al Instituto de Ciencia y Educación (ERIC) : https://eric.ed.gov/	https://eric.ed.gov/ 

Acceso a la revista Iberoamericana de Educación Digital (RIED): https://revistas.uned.es/index.php/ried/index	https://revistas.uned.es/index.php/ried/index 
Acceso a revista Iberoamericana de Educación (OEI): https://rieoei.org/RIE	https://rieoei.org/RIE 

1.8.4. Bibliotecas virtuales y buscadores académicos

https://thefreelibrary.com/	https://www.thefreelibrary.com/ 
https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/	https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/ 
https://archive.org/about/	https://archive.org/about/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://library.harvard.edu/	https://library.harvard.edu/ 
https://www.bl.uk/	https://www.bl.uk/ 
https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways	https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways 
https://www.cepal.org/es/biblioteca	https://www.cepal.org/es/biblioteca 
https://www.cambridge.org/core/publications/open-access	https://www.cambridge.org/core/publications/open-access 

https://www.jstor.org/	https://www.jstor.org/ 
https://scholar.google.es/schhp?hl=e	https://scholar.google.es/ 
https://www.springeropen.com/	https://www.springeropen... 

1.8.5. Revistas Digitales

https://www.latindex.org/latindex/inicio	https://www.latindex.or... 
https://www.redalyc.org/	https://www.redalyc.org/ 

https://scielo.org/es/	https://scielo.org/es/ 
https://www.doaj.org/	https://www.doaj.org/ 

1.8.6. Repositorios Digitales

https://silo.uy/vufind/Content/repos	https://silo.uy/vufind/Content/repos 
https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318 
https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/	https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/ 

https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/	https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/ 
https://repositorio.cepal.org/	https://repositorio.cepal.org/ 

3. Teorías pedagógicas

3.1 Aspectos Generales

Carrera	Maestro de Educación Primaria (MEP)
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	Teorías pedagógicas
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	10

3.2 Fundamentación

La Pedagogía se integra al campo de las Ciencias de la Educación como espacio estructurante específico de la profesión docente, aportando las ideas fundantes de esta formación. Por ello, el desafío de la Pedagogía es armonizar conocimiento y reflexión para un mejor entendimiento de los soportes multidisciplinares que sostienen el desarrollo de los sistemas educativos de la modernidad, así como la valoración de los aportes de los grandes pedagogos que fundamentaron la importancia de la educación en el proceso civilizador de las sociedades. Contribuye a la progresiva conformación de una matriz crítica de la profesión docente desde la comprensión de las dimensiones filosóficas, culturales, éticas y políticas que muestran la complejidad del hecho educativo.

El conocimiento pedagógico facilita la integración de los aspectos estructurales y subjetivos de la educación, desde el estudio de las distintas teorías, de las relaciones pedagógicas como hecho relevante del acto educativo y de las instituciones educativas como espacios sociales interactivos. De este modo, la Pedagogía debe constituir un espacio de observación y reflexión



de las prácticas educativas, para contribuir a que el futuro docente asuma la profesión y la resignificación de su rol como una construcción conceptual continua, para responder a las demandas de este tiempo.

3.3 Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analiza situaciones educativas diversas mostrando apropiación del lenguaje de las Ciencias de la Educación. Procura y profundiza información actualizada, tratando de entender la problematización de la educación del Siglo XXI.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Investiga y participa del debate educativo con argumentación sostenible, demostrando habilidad para integrar y relacionar las diversas perspectivas de un problema.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Se involucra y demuestra interés en lo relacionado con el ejercicio del rol docente, asumiendo con compromiso el desafío de los cambios e integrándose a grupos inter y transdisciplinarios.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

3.4 Bloques de contenidos estructurantes de la Unidad Curricular

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.

A. Las Ciencias de la Educación: Pedagogía y Educación:

- Las Ciencias de la Educación como uno de los campos teórico-prácticos estructurantes de la profesión docente. Fundamentos epistemológicos. El concepto de educación: perspectiva individual, social, cultural y política. La condición de educabilidad.

B. Teorías Pedagógicas:

- Pensadores precursores de la modernidad. Nuevas ideas sobre el educando y la educación.
- Pedagogías de la Ilustración y el s. XIX. Construcción de las relaciones entre Educación, Sociedad y Estado. Principios fundacionales, instituciones y desarrollo de sistemas educativos.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

- Siglo XX: movimientos de renovación pedagógica. La escuela nueva: características y supuestos básicos. Proyecciones en las instituciones y prácticas educativas. El proyecto alfabetizador.
- Teorías críticas y no críticas de las ideas pedagógicas clásicas en el tránsito al Siglo XXI.

C. Los desafíos del Siglo XXI:

- La transición hacia una nueva educación: hacia una pedagogía de la complejidad. Incidencia de las tecnologías de la información.
- Los avances de la tecnología, la inteligencia artificial y el impacto en los modelos pedagógicos.
- Transformaciones y reformas educativas. Respuestas pedagógico-didácticas a los nuevos desafíos: transformación del rol docente y nuevos marcos curriculares.
- Las permanencias y los cambios en las necesidades de educar para una cultura de paz.

D. La educación en el Uruguay:

- Características del Proyecto Educativo Nacional. Principios fundamentales: la educación como derecho humano, laicidad, universalidad, obligatoriedad, gratuidad, equidad e inclusión como construcción de ciudadanía.
- Pensamiento Pedagógico Nacional: Sociedad de Amigos de la Educación Popular, José Pedro Varela, Enriqueta Compère y Riqué, Carlos Vaz Ferreira, Pedro Figari, Agustín Ferreiro, José Arias, Juan Grompone, Reina Reyes, Julio Castro, Clemente Estable, Sabas Olaizola entre otros.

3.5 Metodologías sugeridas para el desarrollo de la Unidad Curricular

Se recomienda la planificación utilizando Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender la diversidad del aula.

El nivel de formación terciaria requiere el contacto con los autores y su producción, la lectura de originales, el manejo de fuentes investigadas por los estudiantes y formas diversas de acceso a los enfoques teóricos de la unidad curricular y la reflexión interdisciplinar con otras unidades curriculares de la carrera.

El trabajo en el marco de competencias requiere la centralidad del estudiante. Entre muchas propuestas que potencian el aprendizaje activo se sugiere: el debate, la elaboración de argumentaciones utilizando diferentes perspectivas teóricas; trabajo grupal facilitando la participación interactiva en la construcción de aprendizajes significativos; elaboración y desarrollo de proyectos; actividades de indagación, lectura comentada y consideración de situaciones del contexto relacionadas con la unidad curricular.

Desde el rol del docente será importante planificar las estrategias y oportunidades de aprendizaje individual y colectivo, promoviendo la construcción de un clima áulico democrático.

**ANEP****CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

3.6 Evaluación

La evaluación debe estar en coherencia con lo establecido en el Marco Curricular de la Formación de Grado de los Educadores, con la metodología de abordaje del curso desarrollado y evidenciar la interdisciplinariedad entre las unidades curriculares que integran el trayecto equivalente.

La evaluación de proceso tiene una finalidad formativa y formadora, acompaña al estudiante y lo ayuda a autorregular su aprendizaje. Constituye la constatación de avances, dificultades y necesidades en el camino hacia el desarrollo de las competencias definidas. Estas nuclea un conjunto de operaciones -cognitivas, procedimentales y afectivas-, que se evidencian con el uso de dispositivos adecuados, correspondientes con los diferentes formatos de producción académica utilizados regularmente.

Las diferentes producciones que elaboren los estudiantes a partir de las tareas y actividades propuestas se evaluarán con instrumentos que retroalimenten el proceso de aprendizaje. Para ello, se considera la rúbrica como el más propicio, sin descartar otros que el docente valore como oportunos.

3.7 Propuesta de desarrollo en formatos multimodales

En consideración a las modalidades de cursado esta unidad curricular puede desarrollarse en forma presencial o semipresencial utilizando en el entorno virtual de aprendizaje una plataforma educativa institucional. Ello supone combinar y potenciar las ventajas de los procesos pedagógicos sincrónicos y asincrónicos y así fortalecer la atención a la diversidad realizando los apoyos a los estudiantes que así lo requieran.

En función de la modalidad del curso (presencial o semipresencial), el docente planificará estrategias de enseñanza que guíen al estudiante en su proceso hacia la autonomía, el estudio independiente y la autoevaluación. Estas propuestas de trabajo, mediadas por entornos virtuales, permiten acompañar al alumno en las actividades de trabajo autónomo que, en muchos casos, estarán vinculadas a la evaluación continua y formativa que propone este plan de estudio.

La multimodalidad facilita la participación de estudiantes en seminarios, simposios, congresos, conversatorios, webinars ampliando las posibilidades de formación y de construcción de comunidades académicas a partir de tareas colaborativas relacionadas a proyectos de investigación y extensión, inter y multidisciplinarios.

Es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas considerar la utilización de variados dispositivos de aprendizaje que incluyan apps vinculadas al campo educativo, softwares dinámicos, entre otros. En este proceso, el estudiante podrá incorporar habilidades, destrezas y conocimientos para proyectarlos luego en sus prácticas como futuro docente.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

3.8 Bibliografía

3.8.1. Básica

Delors, J. (Pte.). (1996). La educación encierra un tesoro. Comisión Internacional sobre la educación para el SXXI. Madrid: Santillana/UNESCO.

Dewey, J. (1967). Experiencia y Educación. Buenos Aires: Losada.

Faure, E. y otros. (1972). Aprender a ser. Madrid: Alianza Universidad/UNESCO.

Freire, P. (2009). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: S.XXI.

Freire, P. (1969). La educación como práctica de libertad. México: Siglo XXI.

Fullan, M. y Hargreaves, A. (2006). La escuela que queremos: los objetivos por los cuales vale la pena luchar. Buenos Aires: Amorrortu.

Gadotti, M. y colaboradores (2003) Perspectivas actuales de la educación. Bs. As: Siglo XXI.

Giroux, H. (1990). Los profesores como intelectuales. Barcelona: Paidós.

Meirieu, P.(2016). Recuperar la Pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves. Buenos Aires: Paidós.

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO.

Morin, E. (2009). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa.

Olaizola, S. La escuela nueva en el Uruguay.s/e. Mdeo

Pérez Gómez (2017). Pedagogía para tiempos de perplejidad. Argentina: Homo Sapiens.

Reyes, R. (1967) El derecho a educar y el derecho a la educación. Montevideo: Ed.Monteverde.

Rousseau, J. (1762- Traducción 1983) Emilio o de la educación. Madrid: Biblioteca Edaf.

Sanvicens, A. (1992). Introducción a la pedagogía. Barcelona: Barcanova.

Savater, F. (2004). El valor de educar. Barcelona: Ariel.

Trilla, J. (Coord). ((2001). El legado pedagógico del Siglo XX para la escuela del Siglo XXI. Barcelona: Graó.

Varela, J.P. (1868). Discurso pronunciado en la Universidad el 18/09.

Varela, J.P. (1874). La Educación del Pueblo. Montevideo: El Siglo Ilustrado.

Varela, J.P. (1878). Discurso de clausura de las Conferencias de Inspectores de Durazno. Rev. Enciclopedia de la Educación, Época III, Año I, No.1, 1939. Mdeo.

Vaz Ferreira, C. (1963). Lecciones sobre Pedagogía. Vol. I y II. Uruguay: Cámara de Representantes.

3.8.2. Accesos web de referencia básica y recursos generales

Naciones Unidas Objetivos del desarrollo sostenible. Disponible en: https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals?gclid=CjwKCAjwq-WgBhBMEiwAzKSH6C5ZVzpGUqb2JYgPIZH0N3YcXfwK9UDzlcGRnfTg0cDUewz0z0pVlxoCUjkQAvD_BwE	
Acceso a biblioteca de textos de sociología, filosofía y humanidades a través de https://sociologiac.net/libros/	
Acceso al Repositorio Colibri: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/	
Acceso al Libro La Legislación Escolar: http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/bitstream/123456789/1131/1/51-clasicos-uru.pdf	http:// bibliotecadigita... 
Acceso a la Biblioteca Digital de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI): https://oei.int/oficinas/secretaria-general/noticias/biblioteca-digital-boletin-de-novedades-numero-268-junio-2020	https://oei.int /oficina... 

Acceso a la Biblioteca Digital de la UNESCO: https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.org/... 
Acceso a Revista Española de Pedagogía: https://revistadepedagogia.org/	https://revistadepedagogia.org/... 
Acceso a Europeana: https://www.europeana.eu/es	https://www.europeana.eu/es 
Acceso a Proyecto Gutenberg: https://www.gutenberg.org/browse/languages/es	https://www.gutenberg.org/... 
Acceso a Biblioteca Virtual de México: https://bibliotecavirtualdemexico.cultura.gob.mx/	https://bibliotecavirtualdemexico.cultura.gob.mx/... 

Acceso al Instituto de Ciencia y Educación (ERIC) : https://eric.ed.gov/	https://eric.ed.gov / 
Acceso a la revista Iberoamericana de Educación Digital (RIED): https://revistas.uned.es/index.php/ried/index	https://revistas.uned.es/inde... 
Acceso a revista Iberoamericana de Educación (OEI): https://rieoei.org/RIE	https://rieoei.org /RIE 

1.8.4. Bibliotecas virtuales y buscadores académicos

https://thefreelibrary.com/	https://www.thefreelibrar... 
https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/	https://infolibros.org/libros-pd... 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://archive.org/about/	https://archive.org/about/ 
https://library.harvard.edu/	https://library.harvard.edu/ 
https://www.bl.uk/	https://www.bl.uk/ 
https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways	https://open-research-europ... 
https://www.cepal.org/es/biblioteca	https://www.cepal.org/es/biblioteca 

https://www.cambridge.org/core/publications/open-access	https://www.cambridge.or... 
https://www.jstor.org/	https://www.jstor.org/ 
https://scholar.google.es/schhp?hl=e	https://scholar.google.es/ 
https://www.springeropen.com/	https://www.springerope... 

1.8.5. Revistas Digitales

https://www.latindex.org/latindex/inicio	https://www.latindex.or... 
---	---

https://www.redalyc.org/	https://www.redalyc.org/ 
https://scielo.org/es/	https://scielo.org/es/ 
https://www.doaj.org/	https://www.doaj.org/ 

1.8.6. Repositorios Digitales

https://silo.uy/vufind/Content/repos	https://silo.uy/vufind/Content/repos 
Acceso a la Biblioteca Digital de la UNESCO: https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318 

https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/	https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/ 
https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/	https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/ 
https://repositorio.cepal.org/	https://repositorio.cepal.org/ 

4. Educación, Sociedad y Cultura

4.1 Aspectos Generales

Carrera	Maestro de Educación Primaria (MEP)
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	Educación, Sociedad y Cultura
Tipo de Unidad Curricular	Teórico-práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	10

4.2. Fundamentación³

El quehacer educativo es parte de la realidad social, en la cual se desarrolla y con la cual contribuye para el cumplimiento de los objetivos esenciales de toda sociedad. Desde siempre,

³Se propone la coordinación con Introducción a la Práctica Pre-Profesional para realizar observaciones en diferentes ejes estructurantes, el análisis institucional, las dimensiones que la atraviesan y la reflexión contextualizada de la institución.



la teoría social supo abordar la interrelación escuela – sociedad como un aspecto esencial de toda cultura, alcanzando una pluralidad de visiones respecto a la incidencia de la una en relación con la otra.

El conocimiento de las estructuras sociales; sus funciones; las posibilidades, conflictos y limitaciones socialmente contenidas; así como de la diversidad de las subjetividades y culturas; facilita el desempeño profesional docente, en tanto lo contextualiza, favoreciendo la eficacia de los resultados.

Esta unidad curricular “permite visualizar analíticamente los nexos de la educación con la sociedad, en cuanto los fenómenos educativos sólo pueden ser analizados y comprendidos en su contexto sociocultural específico” (SUNFD, 2007), desde una visión sistémica, y desde la comprensión de los significados para las personas y comunidades. El análisis de las particularidades del sistema educativo y la identificación de las tendencias que en el mismo se observan, posiciona al docente en la dimensión de función social que asume el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la Primera Infancia.

Analizar el contexto de prácticas culturales y sociales brindará insumos a las prácticas de observación de primer año para apoyar una mejor comprensión de la naturaleza de los significados que construye cada estudiante en su etapa de iniciación a la Formación en Educación y su relación como educador con los procesos de cambio en la sociedad, el medio ambiente y la cultura.

En esta línea la temática a abordar desde esta unidad curricular tendrá como punto de partida identificar las funciones sociales de la educación y se proyectará hacia el análisis de los vínculos del sistema educativo con los sistemas social, político y económico. Dos son los ámbitos básicos de conocimiento social que deben interconectarse en esta disciplina del saber: la estructura social en sí, en cuanto ámbito de desarrollo de los fenómenos sociales y la educación en su dimensión social, en cuanto componente de aquella y con funciones específicas a desarrollar desde una mirada interdisciplinar y multidimensional.

4.3. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Indaga, analiza e interpreta datos e información, de forma objetiva y sistemática, vinculados a la realidad social, enfatizando los contextos educativos.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Analiza reflexivamente los fenómenos educativos identificando los vínculos entre educación y sociedad.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Aborda problemas relacionados a fenómenos educativos desde marcos teóricos de la sociología y un vínculo dialéctico con la realidad social de los contextos en los que se enmarcan	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.

4.4. Bloques de contenidos estructurantes de la Unidad Curricular⁴

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.

- A. Educación, sociedad y cultura
1. La educación desde teorías sociológicas clásicas

2. La educación desde las teorías sociológicas contemporáneas

3. Estado, economía, sociedad y educación

4. Homogenización y diversificación social desde la sociología de la vida cotidiana (socio-antropología de la vida cotidiana)

5. La Institución Escolar desde la sociología de las instituciones y del conocimiento escolar

6. Sociología de la infancia, adolescencia y juventud

⁴ Cada docente deberá contextualizar los ejes estructurantes según la especificidad de la carrera dentro de la cual se desarrollen.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

- B. La educación desde una mirada global, regional y local
 - 1. Desarrollo, consolidación, crisis y problematización de la educación contemporánea dentro de la triada global, regional y local (convergencias y divergencias)
- C. Educación y cambio en Uruguay
 - 1. Construcción y transformación de las relaciones entre política, cultura, ciencia y educación en Uruguay
 - 2. Logros, innovaciones y desafíos de las Políticas Educativas en el Uruguay contemporáneo (un enfoque diverso, de proyección y basado en evidencias)
 - 3. El pensamiento sociológico nacional: contribución al desarrollo de la educación.

4.5. Metodologías sugeridas para el desarrollo de la Unidad Curricular

Se recomienda la planificación utilizando Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender la diversidad del aula.

El nivel de formación terciaria requiere el contacto con los autores y su producción, la lectura de originales, el manejo de fuentes investigadas por los estudiantes y formas diversas de acceso a los enfoques teóricos de la unidad curricular y la reflexión interdisciplinar con otras unidades curriculares de la carrera.

El trabajo en el marco de competencias requiere la centralidad del estudiante. Entre muchas propuestas que potencian el aprendizaje activo se sugiere: el debate, la elaboración de argumentaciones utilizando diferentes perspectivas teóricas; trabajo grupal facilitando la participación interactiva en la construcción de aprendizajes significativos; elaboración y desarrollo de proyectos; actividades de indagación, lectura comentada y consideración de situaciones del contexto relacionadas con la unidad curricular.

Desde el rol del docente será importante planificar las estrategias y oportunidades de aprendizaje individual y colectivo, promoviendo la construcción de un clima áulico democrático.

4.6. Evaluación

La evaluación debe estar en coherencia con lo establecido en el Marco Curricular de la Formación de Grado de los Educadores, con la metodología de abordaje del curso desarrollado y evidenciar la interdisciplinariedad entre las unidades curriculares que integran el trayecto equivalente.

La evaluación de proceso tiene una finalidad formativa y formadora, acompaña al estudiante y lo ayuda a autorregular su aprendizaje. Constituye la constatación de avances, dificultades y necesidades en el camino hacia el desarrollo de las competencias definidas. Estas nuclea un conjunto de operaciones -cognitivas, procedimentales y afectivas-, que se evidencian con



el uso de dispositivos adecuados, correspondientes con los diferentes formatos de producción académica utilizados regularmente.

Las diferentes producciones que elaboren los estudiantes a partir de las tareas y actividades propuestas se evaluarán con instrumentos que retroalimenten el proceso de aprendizaje. Para ello, se considera la rúbrica como el más propicio, sin descartar otros que el docente valore como oportunos.

4.7. Propuesta de desarrollo en formatos multimodales

En consideración a las modalidades de cursado esta unidad curricular puede desarrollarse en forma presencial o semipresencial utilizando en el entorno virtual de aprendizaje una plataforma educativa institucional. Ello supone combinar y potenciar las ventajas de los procesos pedagógicos sincrónicos y asincrónicos y así fortalecer la atención a la diversidad realizando los apoyos a los estudiantes que así lo requieran.

En función de la modalidad del curso (presencial o semipresencial), el docente planificará estrategias de enseñanza que guíen al estudiante en su proceso hacia la autonomía, el estudio independiente y la autoevaluación. Estas propuestas de trabajo, mediadas por entornos virtuales, permiten acompañar al alumno en las actividades de trabajo autónomo que, en muchos casos, estarán vinculadas a la evaluación continua y formativa que propone este plan de estudio.

La multimodalidad facilita la participación de estudiantes en seminarios, simposios, congresos, conversatorios, webinars ampliando las posibilidades de formación y de construcción de comunidades académicas a partir de tareas colaborativas relacionadas a proyectos de investigación y extensión, inter y multidisciplinarios.

Es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas considerar la utilización de variados dispositivos de aprendizaje que incluyan apps vinculadas al campo educativo, softwares dinámicos, entre otros. En este proceso, el estudiante podrá incorporar habilidades, destrezas y conocimientos para proyectarlos luego en sus prácticas como futuro docente.

4.8. Bibliografía

4.8.1. Básica

BONAL, X. (1998): Sociología de la Educación. Barcelona. Paidós.

Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998). En la escuela. Sociología de la experiencia escolar. Barcelona: Losada.

Durkheim, E. (1975). Educación y Sociología. Madrid: Península.

Escolano, A. (2000). Tiempos y espacios para la escuela. Ensayos históricos. Madrid: Biblioteca Nueva.

FERNÁNDEZ PALOMARES, F. (coord.) (2003): Sociología de la Educación. Madrid, Pearson Educación.



Matos, D. (2009). Instituciones Interculturales de Educación Superior en América Latina. Procesos de Construcción, Logros, Innovaciones y Desafíos. Caracas: IESALC-UNESCO.

Tenti Fanfani, E. (2001). La escuela desde afuera. México: Lucerna/Diógenes.

Tenti Fanfani, E. (2007). Escuela y cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. Buenos Aires: Siglo XXI

4.8.2. Ampliatoria

Ball, S. (2002). Grandes políticas, un mundo pequeño. Introducción a una perspectiva internacional en las políticas educativas, en Narodowsky, M. (comp.) Nuevas tendencias en políticas educativas. Buenos Aires: Granica.

Feixa, C. (1996). Antropología de las edades en Prat J. y Martínez, A. (Eds.) Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Gabregar. Barcelona: Ariel.

4.8.3. Accesos web de referencia básica y recursos generales

Naciones Unidas Objetivos del desarrollo sostenible. Disponible en: https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals?gclid=CjwKCAjwq-WgBhBMEiwAzKSH6C5ZVzpGUqb2JYgPIZH0N3YcXfwK9UDzlcGRnfTg0cDUewz0z0pVlxoCUjkQAvD_BwE	
Acceso desde ResearchGate al texto La educación entre la multiculturalidad y la interculturalidad de Aurora Bernal: https://www.researchgate.net/publication/257494649_La_educacion_entr_e_la_multiculturalidad_y_la_interculturalidad	
Acceso a biblioteca de textos de sociología, filosofía y humanidades a través de https://sociologiac.net/libros/	
Acceso al Repositorio Colibri: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/	

Acceso al Libro El Uruguay desde la Sociología de la FCS: https://cienciassociales.edu.uy/departamentos/departamento-de-sociologia/investigacion/	
Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover	https://repositorio.cfe.edu.uy/discover 
Acceso a la Biblioteca Digital de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI): https://oei.int/oficinas/secretaria-general/noticias/biblioteca-digital-boletin-de-novedades-numero-268-junio-2020	https://oei.int/oficinas/secretaria-general/noticias/biblioteca-digital-boletin-de-novedades-numero-268-junio-2020 
Acceso a la Biblioteca Digital de la UNESCO: https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318 
Acceso al Instituto de Ciencia y Educación (ERIC) : https://eric.ed.gov/	https://eric.ed.gov/ 

Acceso a la revista Iberoamericana de Educación Digital (RIED): https://revistas.uned.es/index.php/ried/index	https://revistas.uned.es/index.php/ried/index 
Acceso a revista Iberoamericana de Educación (OEI): https://rieoei.org/RIE	https://rieoei.org/RIE 
Acceso a Revista de Sociología de la Educación: https://ojs.uv.es/index.php/RASE/issue/archive	https://ojs.uv.es/index.php/RASE/issue/archive 

1.8.4. Bibliotecas virtuales y buscadores académicos

https://thefreelibrary.com/	https://www.thefreelibrary.com/ 
https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/	https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://archive.org/about/	https://archive.org/about/ 
https://library.harvard.edu/	https://library.harvard.edu/ 
https://www.bl.uk/	https://www.bl.uk/ 
https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways	https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways 
https://www.cepal.org/es/biblioteca	https://www.cepal.org/es/biblioteca 

https://www.cambridge.org/core/publications/open-access	https://www.cambridge.or... 
https://www.jstor.org/	https://www.jstor.org/ 
https://scholar.google.es/schhp?hl=e	https://scholar.google.es/ 
https://www.springeropen.com/	https://www.springerope... 

1.8.5. Revistas Digitales

https://www.latindex.org/latindex/inicio	https://www.latindex.or... 
---	---

https://www.redalyc.org/	https://www.redalyc.org/ 
https://scielo.org/es/	https://scielo.org/es/ 
https://www.doaj.org/	https://www.doaj.org/ 

1.8.6. Repositorios Digitales

https://silo.uy/vufind/Content/repos	https://silo.uy/vufind/Content/repos 
https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/	https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/ 
https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/	https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/ 
https://repositorio.cepal.org/	https://repositorio.cepal.org/ 

Trayecto Formativo: Específico

1. Lengua en la Formación de Maestros

1.1. Aspectos Generales

Carrera	Maestro de Educación Primaria
Trayecto Formativo	Específico
Nombre de la Unidad Curricular	Lengua en la Formación de Maestros
Tipo de Unidad Curricular	Curso Teórico - Práctico
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	18



1.2. Fundamentación

El programa de Lengua en la Formación de Maestros pone su foco en la enseñanza y el aprendizaje de la escritura en relación directa con los niveles y las unidades de la estructuración lingüística.

Presupone los siguientes principios de trabajo:

- a) El análisis y la interpretación de textos de probada calidad estética como fuente y finalidad de todas las prácticas de lectura y escritura.
- b) La orientación a los estudiantes, por parte del docente, en la selección de los materiales de lectura y de las bibliografías aplicables a su actividad didáctica.
- c) La permanente indagación y reflexión sobre la lengua en base a la experimentación con las formas y a la descripción de las combinaciones que producen el sentido.

1.3. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Propicia espacios de comunicación y reflexión para la selección y adecuación de los textos a los diferentes contextos discursivos.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Estimula la reflexión y el análisis crítico de conceptos lingüísticos específicos para su formación.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo del saber propio de una especialidad, de los campos sobre Educación y sobre la Didáctica.
Planifica, identifica y justifica las elecciones realizadas al resolver diferentes situaciones, así como al definir estrategias comunicativas alternativas cuando son necesarias.	Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

1.4. Bloques de contenidos estructurantes de la Unidad Curricular

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

1.4.1. Primer módulo

A. Introducción: nociones teóricas y operativas

- Los conceptos de lenguaje, lengua, norma, habla. Lengua funcional y lengua histórica. Las variedades lingüísticas: diatópicas, diafásicas, diastráticas. El español estándar y la lengua literaria.

B. La gramática y la escritura

- El nivel fonológico y la representación escrita. El abecedario. El problema histórico de los dígrafos: <ll> <rr> <ch>. La <ñ>. Caracterización de los fonemas vocálicos y consonánticos. Grupos vocálicos: las «glides» en los diptongos. El hiato. La sílaba y el acento. Usos de la tilde.
- El nivel morfológico. Morfemas flexivos y derivativos. El verbo, la conjugación simple y las formas compuestas. La derivación (sufijación, prefijación, parasíntesis) y la composición de palabras. La alomorfia. Aspectos de la ortografía condicionados por la fonética y la morfología: usos de <i> <y>, <s> <c> <z>, <v> , <c> <qu>, <j> <g>.
- El nivel sintáctico. El enunciado como unidad del discurso y la oración como unidad de la gramática. La puntuación para la distinción de los grupos sintácticos. Las mayúsculas, las minúsculas y los blancos para la marcación de los segmentos escritos.

C. La lectura y la escritura

- La lectura y la interpretación de los textos. El concepto de «texto», los géneros y las secuencias textuales. El léxico (las palabras) y la construcción de los significados. La expresividad como propiedad inherente al sistema lingüístico.
- La práctica de la lectura en voz alta. Los aspectos prosódicos implicados en la creación de sentido. El emisor, el interlocutor, lo referido. La lectura como acto de recepción.

D. La oralidad

- Las relaciones entre la oralidad y la escritura. La idea de «lo hablado en lo escrito»: la selección del léxico, la distancia comunicativa, las repeticiones, la ligazón sintáctica, el orden de palabras. Hipotaxis y parataxis.
- Las relaciones entre la oralidad y la escritura. Los efectos de lo escrito en las formulaciones orales. El discurso formal. La hipercorrección. Las estrategias discursivas para la elocuencia y las formas de la cortesía.

1.4.2. Segundo módulo

E. La lengua y la cultura: aspectos sociales

- El español: unidad y diversidad. Origen y expansión de la lengua y las comunidades. El español en contacto con otras lenguas de cultura. Las variedades regionales en el Uruguay.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

- El español: las letras y los lectores. La producción literaria y la lectura de autores en el Uruguay. Los géneros literarios en la expresión nacional: épico-narrativo, lírico, dramático. La reserva de las librerías, los archivos y las bibliotecas.
- El español: entre la pluma y la nube. La prensa escrita y los vehículos de la información. Los medios tradicionales y la virtualidad.

F. El análisis de la lengua: aspectos sistemáticos

- Concepto de «gramática». Gramática normativa y descriptiva; sincrónica y diacrónica. Los niveles del análisis gramatical: fonológico, morfológico-léxico, sintáctico. Los niveles transversales de la semántica y la pragmática. Las unidades del análisis: fonemas, morfemas, sintagmas.
- Concepto de palabra y criterios de clasificación. Categorías léxicas y funcionales. Categorías variables e invariables.
- Concepto de sintagma y criterios de clasificación. Conceptos de predicado. Argumentos y adjuntos. Estructura argumental y papeles temáticos. Oración simple y oración compuesta: definición y principales criterios de clasificación.

G. El análisis de los textos: aspectos discursivos

- Estudio, comentario y aplicación de las nociones dadas a las categorías de textos seleccionadas: la reseña, el resumen, la disertación oral, la conferencia, el ensayo, el artículo científico, el artículo de divulgación, la tesis y la tesina, la monografía, el programa educativo, la norma jurídica.

1.5. Metodologías sugeridas para el desarrollo de la Unidad Curricular

La presente unidad curricular está concebida como un curso teórico-práctico. Por ende, se articulan los contenidos teóricos con diferentes propuestas prácticas con el fin de promover la apropiación de los saberes. Este curso ofrece un amplio espectro de posibilidades de ejercitación en diferentes modalidades y, además, permite trabajar de forma interdisciplinaria con otras unidades curriculares.

La aproximación a los contenidos se debe realizar de forma progresiva, sistemática e integral, contemplando las competencias y los conocimientos previos de los estudiantes.

1.6. Evaluación

La evaluación debe estar en coherencia con lo establecido en el Marco Curricular de la Formación de Grado de los Educadores, con la metodología de abordaje del curso desarrollado y evidenciar la interdisciplinariedad entre las unidades curriculares que integran el trayecto equivalente.

La evaluación de proceso tiene una finalidad formativa y formadora, acompaña al estudiante y lo ayuda a autorregular su aprendizaje. Constituye la constatación de avances, dificultades y necesidades en el camino hacia el desarrollo de las competencias definidas. Estas nuclea



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

un conjunto de operaciones -cognitivas, procedimentales y afectivas-, que se evidencian con el uso de dispositivos adecuados, correspondientes con los diferentes formatos de producción académica utilizados regularmente.

Las diferentes producciones que elaboren los estudiantes a partir de las tareas y actividades propuestas se evaluarán con instrumentos que retroalimenten el proceso de aprendizaje. Para ello, se considera la rúbrica como el más propicio, sin descartar otros que el docente valore como oportunos.

1.7. Propuesta de desarrollo en formatos multimodales

En consideración a las modalidades de cursado esta unidad curricular puede desarrollarse en forma presencial o semipresencial utilizando en el entorno virtual de aprendizaje una plataforma educativa institucional. Ello supone combinar y potenciar las ventajas de los procesos pedagógicos sincrónicos y asincrónicos y así fortalecer la atención a la diversidad realizando los apoyos a los estudiantes que así lo requieran.

En función de la modalidad del curso (presencial o semipresencial), el docente planificará estrategias de enseñanza que guíen al estudiante en su proceso hacia la autonomía, el estudio independiente y la autoevaluación. Estas propuestas de trabajo, mediadas por entornos virtuales, permiten acompañar al alumno en las actividades de trabajo autónomo que, en muchos casos, estarán vinculadas a la evaluación continua y formativa que propone este plan de estudio.

La multimodalidad facilita la participación de estudiantes en seminarios, simposios, congresos, conversatorios, webinars ampliando las posibilidades de formación y de construcción de comunidades académicas a partir de tareas colaborativas relacionadas a proyectos de investigación y extensión, inter y multidisciplinarios.

Es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas considerar la utilización de variados dispositivos de aprendizaje que incluyan apps vinculadas al campo educativo, softwares dinámicos, entre otros. En este proceso, el estudiante podrá incorporar habilidades, destrezas y conocimientos para proyectarlos luego en sus prácticas como futuro docente.

1.8. Bibliografía

1.8.1. Básica

Al respecto, y como guía de trabajo, se recomienda la revisión atenta de los fundamentos y la bibliografía de:

Adam, Jean-Michel (1992): *Les textes. types et prototypes*. París: Nathan.

ANEO (2022): *Fundamentos para la enseñanza de la lengua española en el sistema educativo nacional*. Cabakian, A., González, M.J. y Pippolo, C. ANEP. Montevideo.

Bajtín, Mijaíl M. ([1952 – 1953] 2011): «El problema de los géneros discursivos» in *Estética de la creación verbal*, trad. esp. Tatiana Bubnova. México: Siglo XXI.



Bosque, Ignacio (2015): *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.

Catach, Nina (1996): *Hacia una teoría de la lengua escrita*. Barcelona: Gedisa.

Contreras, Lidia (1994): *Ortografía y grafémica*. Madrid: Visor.

Coseriu, Eugenio ([1951] 1986): *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos.

Di Tullio, Ángela (2010): *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter.

Ong, Walter J. (1982): *Oralidad y escritura*. México: FCE.

Scardamalia, M. y C. Bereiter (1992): «Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita» in *Infancia y Aprendizaje*, vol. 58, 43-64.

Schneuwly, Bernard (1992): «La concepción vygotskiana del lenguaje escrito» in *Comunicación, Lenguaje y Educación*. N.º 16, pp. 49-59. Suiza: Universidad de Ginebra.

1.8.2. Ampliatoria

RAE & ASALE. Borrego Nieto, Julio & Ángela Di Tullio (ponentes) (2010): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.

RAE & ASALE. Bosque, Ignacio (ponente) (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

RAE & ASALE. Bosque, Ignacio (ponente) (2019): *Glosario de términos gramaticales*. Madrid: Universidad de Salamanca.

RAE. Fernández Ramírez, Salvador & Samuel Gili Gaya (ponentes) (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

RAE & ASALE. Gutiérrez Ordóñez, Salvador (ponente) (2011): *Nueva gramática básica de la lengua española*. Madrid: Espasa.

RAE & ASALE (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

RAE & ASALE (2013): *El buen uso del español*. Madrid: Espasa.

1.8.3. Accesos web de referencia básica y recursos generales

Acceso a RAE: https://www.rae.es/	https://www.rae.es/inicio
---	--

Acceso a la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: https://www.cervantesvirtual.com/	https://www.cervantesvirtual.com/ 
Acceso a la Biblioteca Nacional: https://www.bibna.gub.uy/	https://www.bibna.gub.uy/ 
Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover	https://repositorio.cfe.edu.uy/discover 

1.8.6. Repositorios Digitales

https://silo.uy/vufind/Content/repos	https://silo.uy/vufind/Content/repos 
--	--



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.or...
https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/	https://repositoriosdigita...
https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/	https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/
https://repositorio.cepal.org/	https://repositorio.cepal.org/



Trayecto Formativo: Lenguajes Diversos

1. Cuerpo, expresión y movimiento
1.1. Aspectos Generales

Carrera	Maestro de Educación Primaria (MEP)
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Cuerpo, expresión y movimiento
Tipo de Unidad Curricular	Curso Teórico-Práctico
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	7

1.2. Fundamentación

Un profesional de la educación para la infancia, en cualquiera de sus etapas, necesita ser un adulto autónomo, responsable de auto gestionar sus emociones y en referencia interior, responder hábilmente a sus propias necesidades, estar disponible a su salud bio-psico-emocional y afectiva. Debe mostrarse disponible, empático y comprensivo hacia los procesos y las necesidades específicas y particulares de la población de niños que estén bajo su responsabilidad como educadores.

En torno al proceso de humanización de la educación, la unidad curricular “Cuerpo, expresión y movimiento” es el espacio que permite emerger en la formación personal del estudiante la totalidad del ser.

Las actividades de sensibilización psicocorporal favorecen y habilitan el autoconocimiento, la autoevaluación en el marco del grupo, la autopercepción desde la experiencia y la vivencia. Son procesos que contribuyen al crecimiento personal y potencian el desarrollo profesional del futuro docente, estimulan sus creaciones, a la vez que fortalecen en sus comunicaciones en el entorno de sus vínculos relacionales en la comunidad educativa.

Esta unidad curricular promueve el conocimiento propio, la autopercepción del propio cuerpo, de sus manifestaciones, su expresividad y sus posibilidades relacionales, así como de su historia y su proceso de constructividad corporal. Acercarse a estos aspectos de la propia corporalidad se torna necesario para lograr una mayor comprensión de las manifestaciones corporales del otro, para decodificar y dar sentido a las señales del cuerpo a la vez que colabora en el desarrollo de la capacidad empática, en una mayor disponibilidad corporal, que permitirán ajustar la intervención profesional a las necesidades de cada niño y niña, en la singularidad de cada encuentro.



Por ello se requiere de un ambiente facilitador para que el estudiante adquiera saberes y conocimientos a medida que los va vivenciando, enciente sus propias formas, sus propios modos de funcionamiento corporal, para poder sensibilizarse, reflexionar y comprender el funcionamiento particular de los otros cuerpos. Esto permite y favorece en las personas la descentración y distanciación de sus propias emociones, una integración profunda de su sí mismo, para estar disponible hacia el otro. Darle importancia a este conocimiento generado desde el cuerpo, con el cuerpo y para el cuerpo permite encontrar la necesaria coherencia y equilibrio entre teoría y práctica.

Por esto al hablar de competencias nos referimos a un proceso de transformación personal en el que se habilita y favorece la adquisición de habilidades, aptitudes, actitudes y valores que permiten al profesional de la educación tomar decisiones y elegir el bienestar, el crecimiento y el desarrollo de sí mismo (adulto) y del otro (infancia) en su integralidad (en tres ejes: motriz, afectiva y cognitiva). Con el consecuente impacto en las dimensiones energéticas y espirituales.

1.3. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Utiliza los múltiples recursos expresivos del movimiento corporal para representar emociones, conocimientos, afectividad, procedimientos.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Demuestra habilidad para comunicarse a través de la expresión corporal y psicomotriz, integrando esta competencia a su práctica docente.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales.
Domina su cuerpo como una unidad que integra lo físico y lo emocional e innova en estrategias para fortalecer su potencial en las relaciones pedagógicas.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos.

1.4. Bloques de contenidos estructurantes de la Unidad Curricular

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.

A. Anatomía y fisiología para el movimiento.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

B. Expresividad y lenguajes expresivos. La Expresión Corporal como disciplina artística.

C. La Expresión Corporal y su vínculo con la danza, el teatro y otras manifestaciones artísticas.

D. Autocuidado y autoconocimiento del cuerpo.

1.5. Metodologías sugeridas para el desarrollo de la Unidad Curricular

Se recomienda la planificación utilizando Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender la diversidad del aula.

El nivel de formación terciaria requiere el contacto con los autores y su producción, la lectura de originales, el manejo de fuentes investigadas por los estudiantes y formas diversas de acceso a los enfoques teóricos de la unidad curricular y la reflexión interdisciplinar con otras unidades curriculares de la carrera.

El trabajo en el marco de competencias requiere la centralidad del estudiante. Entre muchas propuestas que potencian el aprendizaje activo se sugiere: el debate, la elaboración de argumentaciones utilizando diferentes perspectivas teóricas; trabajo grupal facilitando la participación interactiva en la construcción de aprendizajes significativos; elaboración y desarrollo de proyectos; actividades de indagación, lectura comentada y consideración de situaciones del contexto relacionadas con la unidad curricular.

Desde el rol del docente será importante planificar las estrategias y oportunidades de aprendizaje individual y colectivo, promoviendo la construcción de un clima áulico democrático.

1.6. Evaluación

La evaluación debe estar en coherencia con lo establecido en el Marco Curricular de la Formación de Grado de los Educadores, con la metodología de abordaje del curso desarrollado y evidenciar la interdisciplinariedad entre las unidades curriculares que integran el trayecto equivalente.

La evaluación de proceso tiene una finalidad formativa y formadora, acompaña al estudiante y lo ayuda a autorregular su aprendizaje. Constituye la constatación de avances, dificultades y necesidades en el camino hacia el desarrollo de las competencias definidas. Estas nuclea un conjunto de operaciones -cognitivas, procedimentales y afectivas-, que se evidencian con el uso de dispositivos adecuados, correspondientes con los diferentes formatos de producción académica utilizados regularmente.

Las diferentes producciones que elaboren los estudiantes a partir de las tareas y actividades propuestas se evaluarán con instrumentos que retroalimenten el proceso de aprendizaje. Para ello, se considera la rúbrica como el más propicio, sin descartar otros que el docente valore como oportunos.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

1.7. Propuesta de desarrollo en formatos multimodales

En consideración a las modalidades de cursado esta unidad curricular puede desarrollarse en forma presencial o semipresencial utilizando en el entorno virtual de aprendizaje una plataforma educativa institucional. Ello supone combinar y potenciar las ventajas de los procesos pedagógicos sincrónicos y asincrónicos y así fortalecer la atención a la diversidad realizando los apoyos a los estudiantes que así lo requieran.

En función de la modalidad del curso (presencial o semipresencial), el docente planificará estrategias de enseñanza que guíen al estudiante en su proceso hacia la autonomía, el estudio independiente y la autoevaluación. Estas propuestas de trabajo, mediadas por entornos virtuales, permiten acompañar al alumno en las actividades de trabajo autónomo que, en muchos casos, estarán vinculadas a la evaluación continua y formativa que propone este plan de estudio.

La multimodalidad facilita la participación de estudiantes en seminarios, simposios, congresos, conversatorios, webinars ampliando las posibilidades de formación y de construcción de comunidades académicas a partir de tareas colaborativas relacionadas a proyectos de investigación y extensión, inter y multidisciplinarios.

Es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas considerar la utilización de variados dispositivos de aprendizaje que incluyan apps vinculadas al campo educativo, softwares dinámicos, entre otros. En este proceso, el estudiante podrá incorporar habilidades, destrezas y conocimientos para proyectarlos luego en sus prácticas como futuro docente.

1.8. Bibliografía

1.8.1. Básica

- Fassina, M. Pereyra, C. Cena, M. (2002). Experiencia de sí y problematizaciones en las prácticas corporales. Córdoba, Argentina: Alción.
- Tolja, J. Puig, T. (2021). SER CUERPO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.
- Unseld, P. (2018). EL MICROCOSMOS DEL MOVIMIENTO. España: Herder.

1.8.2. Ampliatoria

- Byung-Chul-Han. (2020). LA DESAPARICIÓN DE LOS RITUALES. Barcelona: Herder S.L.
- Calmels, D. (2013). FUGAS. El fin del cuerpo en los comienzos del milenio. Argentina: Biblos/El cuerpo propio.
- Gomariz, J. (2009). ESTIRAMIENTOS DE CADENAS MUSCULARES. España: La liebre de Marzo.

1.8.4. Bibliotecas virtuales y buscadores académicos

Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover	https://repositorio.cfe.edu.uy/ 
https://thefreelibrary.com/	https://www.thefreelibrary.com/ 
https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/	https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/ 
https://archive.org/about/	https://archive.org/about/ 
https://library.harvard.edu/	https://library.harvard.edu/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://www.bl.uk/	https://www.bl.uk/ 
https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways	https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways 
https://www.cepal.org/es/biblioteca	https://www.cepal.org/es/biblioteca 
https://www.cambridge.org/core/publications/open-access	https://www.cambridge.org/core/publications/open-access 
https://www.jstor.org/	https://www.jstor.org/ 

https://scholar.google.es/schhp?hl=e	https://scholar.google.es/ 
https://www.springeropen.com/	https://www.springeropen.com/ 

1.8.5. Revistas Digitales

https://www.latindex.org/latindex/inicio	https://www.latindex.org/ 
https://www.redalyc.org/	https://www.redalyc.org/ 
https://scielo.org/es/	https://scielo.org/es/ 

https://www.doaj.org/	https://www.doaj.org/ 
---	--

1.8.6. Repositorios Digitales

https://silo.uy/vufind/Content/repos	https://silo.uy/vufind/Conten... 
https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.or... 
https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/	https://repositoriosdigita... 
https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/	https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/ 

<https://repositorio.cepal.org/>

[https://repositorio
.cepal.org/](https://repositorio.cepal.org/)



2. Tecnologías Multimediales

2.1. Aspectos Generales

Carrera	Maestro de Educación Primaria (MEP)
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Tecnologías Multimediales
Tipo de Unidad Curricular	Curso Teórico-Práctico
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	1
Créditos asignados	7

2.2. Fundamentación

Diversos estudios (Jácome, 2020; Gamboa & otros, 2018; Villafañe, 2019) han demostrado que las herramientas multimediales tienen un efecto positivo en la enseñanza. Los estudiantes se involucran más en su aprendizaje, generando un pensamiento crítico y logrando un mejor desarrollo conceptual.

Existen diversos tipos de contenidos digitales, por ejemplo: texto, audio, imagen, vídeo, aplicaciones. Esta unidad curricular se presenta como un espacio para explorar las diversas formas de expresión, en las que se entrecruzan dimensiones estéticas, narrativas, sensoriales y tecnológicas, como forma de producir, distribuir y consumir contenidos. Este abordaje propone también una reflexión teórica sobre el contexto en el que se realiza el diseño multimedia, pues el campo en esta materia es muy dinámico.

Es pertinente considerar que la producción de recursos digitales didácticos supone tener en cuenta el contexto, el área para el que se desarrolla y las implicancias pedagógicas que viabilicen los aprendizajes en un proceso de enseñanza multimediado.

El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación está tan extendido en la actualidad que se encuentran muchas maneras de generar y compartir información en formato



digital. Existe una gran variedad de herramientas que se pueden utilizar en la nube, o a través de alguna suite instalada en la computadora. No alcanza con que se enseñe al futuro docente a usar una herramienta, sino que se debe promover que tenga una visión diferente, que sea un usuario inteligente y crítico de este tipo de tecnologías, para no verse atado a un producto de software en particular que puede quedar obsoleto en poco tiempo.

Los recursos educativos para la enseñanza son transversales a todas las áreas del saber. Un profesional de la educación debe estar familiarizado con diferentes aplicaciones que le permitan generar contenidos que promuevan aprendizajes en todos los estudiantes del sistema educativo.

Esta unidad curricular debe abordar la creación de recursos educativos accesibles, garantizando que todos los estudiantes puedan utilizarlos, incluidos aquellos con discapacidad. En este contexto se debe propiciar que, en la creación de contenidos digitales, los profesionales de la educación escojan formatos multimodales adecuados en función de su finalidad e integren recursos tecnológicos, como por ejemplo dispositivos móviles y el Internet de las cosas.

En todas las producciones de contenidos, se debe fomentar que se incorporen modelos de licenciamiento y derechos de autor (ejemplos: Copyright y Creative Commons) y normas de estilo de organización y presentación de información (ejemplo Normas APA).

2.3. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Evalúa la pertinencia de recursos educativos, en formatos multimodales y su relación con las prácticas educativas, atendiendo a la inclusión.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos sus estudiantes.
Construye y aplica actividades de aula para el aprendizaje y enseñanza de su área del saber, en formatos multimodales, atendiendo a la inclusión y promoviendo aprendizajes colaborativos	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
Integra en sus producciones licenciamientos y normas de estilo, siendo crítico y responsable en el uso de los medios digitales.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activa en procesos educativos en el marco de la gestión del centro.

**ANEP****CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

2.4. Bloques de contenidos estructurantes de la Unidad Curricular

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.

- A. Plataformas educativas: sus características, planificación, desarrollo y evaluación de instancias formativas en entornos virtuales.
- B. Composición y diseño de los contenidos digitales: herramientas e interacción humano-computadora.
- C. Tipos de contenidos multimediales
- D. Ciudadanía digital
- E. Programación de entornos web
- F. Utilización de Inteligencia Artificial

2.5. Metodologías sugeridas para el desarrollo de la Unidad Curricular

Trabajar desde una metodología activa, en espacios de reflexión individual y colectiva que permitan generar ambientes colaborativos con producciones compartidas.

Para el desarrollo de las competencias se deben planificar situaciones de aprendizajes en las que se pongan en juego los niveles cognitivos superiores. Pérez Gómez (2017) afirma que aprender a pensar, comunicar y hacer requiere reconstruir los recursos muchas veces subconscientes, que utilizamos para percibir, tomar decisiones y actuar en un movimiento dialéctico: teorizar la práctica y experimentar la teoría.

Se considera importante la utilización de un enfoque interdisciplinar para potenciar el uso de los recursos multimediales en el aula.

Los estudiantes realizarán trabajos en equipo potenciando sus habilidades en beneficio del desarrollo de las competencias.

2.6. Evaluación

La evaluación debe estar en coherencia con lo establecido en el Marco Curricular de la Formación de Grado de los Educadores, con la metodología de abordaje del curso desarrollado y evidenciar la interdisciplinariedad entre las unidades curriculares que integran el trayecto equivalente.

La evaluación de proceso tiene una finalidad formativa y formadora, acompaña al estudiante y lo ayuda a autorregular su aprendizaje. Constituye la constatación de avances, dificultades y necesidades en el camino hacia el desarrollo de las competencias definidas. Estas nuclea un conjunto de operaciones -cognitivas, procedimentales y afectivas-, que se evidencian con



el uso de dispositivos adecuados que se correspondan con los diferentes formatos de producción académica utilizados regularmente.

Las diferentes producciones que elaboren los estudiantes a partir de las tareas y actividades propuestas se evaluarán con instrumentos que retroalimenten el proceso de aprendizaje. Para ello, se considera la rúbrica como el más propicio, sin descartar otros que el docente valore como oportunos.

2.7. Propuesta de desarrollo en formatos multimodales

En consideración a las modalidades de cursado esta unidad curricular puede desarrollarse en forma presencial o semipresencial utilizando en el entorno virtual de aprendizaje una plataforma educativa institucional. Ello supone combinar y potenciar las ventajas de los procesos pedagógicos sincrónicos y asincrónicos y así fortalecer la atención a la diversidad realizando los apoyos a los estudiantes que así lo requieran.

En función de la modalidad del curso (presencial o semipresencial), el docente planificará estrategias de enseñanza que guíen al estudiante en su proceso hacia la autonomía, el estudio independiente y la autoevaluación. Estas propuestas de trabajo, mediadas por entornos virtuales, permiten acompañar al alumno en las actividades de trabajo autónomo que, en muchos casos, estarán vinculadas a la evaluación continua y formativa que propone este plan de estudio.

La multimodalidad facilita la participación de estudiantes en seminarios, simposios, congresos, conversatorios, webinars ampliando las posibilidades de formación y de construcción de comunidades académicas a partir de tareas colaborativas relacionadas a proyectos de investigación y extensión, inter y multidisciplinarios.

Es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas considerar la utilización de variados dispositivos de aprendizaje que incluyan apps vinculadas al campo educativo, softwares dinámicos, entre otros. En este proceso, el estudiante podrá incorporar habilidades, destrezas y conocimientos para proyectarlos luego en sus prácticas como futuro docente.

2.8. Bibliografía

DigComp 2.2 (2022). Marco de Competencias Digitales para la Ciudadanía: Con nuevos ejemplos conocimientos, habilidades y actitudes. Asociación Somos Digital. Traducido por: Junta de Castilla y León.

Jácome Cuaran, C. A. (2020). La implementación de las herramientas multimediales desde los fundamentos de la mediación didáctica.

Gamboa, N., Marina, C., Caffaro, C., Pagliarusco, H., & Savino, C. M. (2018). LAS HERRAMIENTAS MULTIMEDIALES COMO RECURSO PEDAGÓGICO PARA LA ENSEÑANZA EN EL ÁREA DE EXPRESIÓN GRÁFICA. ACTAS-Jornadas de Investigación, 1145-1156.

Pérez Gómez, A. (2017). Pedagogías para tiempos de perplejidad. Homo Sapiens



Villafañe Pinzón, J. C. (2019). Herramientas multimediales para la enseñanza de trigonometría.

2.8.1. Accesos web de referencia básica y recursos generales

Cejas León, R., Navío Gámez, A., & Barroso Osuna, J. M. (2016). Las competencias del profesorado universitario desde el modelo TPACK (conocimiento tecnológico y pedagógico del contenido). Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, 49, 105-119.

Enseñar con imágenes : <https://docplayer.es/95052573-Ensenar-con-imagenes-algunas-reflexiones-desde-la-pedagogia.html>

FORMACIÓN DEL DOCENTE Y SU ADAPTACIÓN AL MODELO TPACK : <https://pdfs.semanticscholar.org/a383/d1418dc411692b13101a8133e3271da3eaf3.pdf>

La robótica como herramienta educativa desde un enfoque STEAM. <https://uruguayeduca.anep.edu.uy/recursos-educativos/7043>

Manuel Arena GUÍA PARA LA PRODUCCIÓN Y USO DE MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES.pdf (ull.es): <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/16086/Manuel%20Area%20GU%C3%8DA%20PARA%20LA%20PRODUCCI%C3%93N%20Y%20USO%20DE%20MATERIALES%20DID%C3%81CTICOS%20DIGITALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

2.8.2. Bibliotecas virtuales y buscadores académicos

Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover	https://repositorio.cfe.edu.uy/discover 
https://thefreelibrary.com/	https://www.thefreelibrary.com/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/	https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/ 
https://archive.org/about/	https://archive.org/about/ 
https://library.harvard.edu/	https://library.harvard.edu/ 
https://www.bl.uk/	https://www.bl.uk/ 
https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways	https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways 

https://www.cepal.org/es/biblioteca	https://www.cepal.org/es/biblioteca 
https://www.cambridge.org/core/publications/open-access	https://www.cambridge.org/... 
https://www.jstor.org/	https://www.jstor.org/ 
https://scholar.google.es/schhp?hl=e	https://scholar.google.es/ 
https://www.springeropen.com/	https://www.springeropen.com/ 

2.8.3. Revistas Digitales

https://www.latindex.org/latindex/inicio	https://www .latindex.or... 
https://www.redalyc.org/	https://www .redalyc.org/ 
https://scielo.org/es/	https://scielo.org /es/ 
https://www.doaj.org/	https://www.doaj .org/ 

2.8.4. Repositorios Digitales

https://silo.uy/vufind/Content/repos	https://silo.uy /vufind/Conten... 
---	--

https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.or... 
https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/	https://repositoriosdigita... 
https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/	https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/ 
https://repositorio.cepal.org/	https://repositorio.cepal.org/ 



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 26 de abril de 2023

Acta N° 12

Resol. N° 904/23

Exp. 2023-25-5-2595

SG

VISTO: la transformación curricular de la carrera de Maestro de Educación Primaria del Consejo de Formación en Educación en el ámbito de la Administración Nacional de Educación Pública;

RESULTANDO: I) que por Resolución N°1457, Acta N°20 de fecha 30 de junio de 2021 el Consejo Directivo Central aprobó el documento “*Transformación Curricular. Hoja de Ruta*” en el que se plantean las distintas acciones a adoptar por la Administración a efectos de dar cumplimiento al Lineamiento Estratégico N°3 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024;

II) que para su implementación se plantea la necesidad de un abordaje paralelo desde el Consejo de Formación en Educación, órgano encargado de la formación de los docentes, por lo que esta Administración se ha puesto como objetivo desplegar integralmente un Plan de Formación en Educación acorde a los desafíos actuales y futuros y a la transformación educativa que la ANEP está implementando;

III) que en ese marco, por Resolución N° 11, Acta N° 31 de fecha 7 de setiembre de 2021 el CFE aprobó el “*Plan de Acción para la Transformación Curricular*” estableciendo el cronograma a seguir, que incluía reuniones con la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular, Asambleas Técnico Docentes, Directores, Coordinadores Académicos y demás actores educativos;

IV) que por Resolución N°2993/022, Acta Extraordinaria N°11 de fecha 5 de diciembre de 2022 del Consejo Directivo Central se aprueba el “*Marco Curricular de la Formación de*

Grado de los Educadores”;

V) que por Resolución N°3136/022, Acta Extraordinaria N°11 de fecha 5 de diciembre de 2022 del Consejo Directivo Central se aprueba el *“Plan de Formación de la carrera de Maestro de Educación Primaria”;*

VI) que asimismo, la ANEP se encuentra en proceso del reconocimiento del nivel universitario de las carreras de formación docente, en el marco de lo dispuesto en el artículo N° 198 de la Ley N° 19.889 de fecha 9 de julio de 2020 y el artículo 31 de la ley N° 18.437 del 12 de diciembre de 2008;

VII) que por Resolución N°639/23, Acta Extraordinaria N°1 de fecha 20 de marzo de 2023 el Consejo Directivo Central presenta ante el Ministerio de Educación y Cultura la carrera de Maestro de Educación Primaria Plan 2023 para el reconocimiento del carácter universitario;

VIII) que por Resolución N°3, Acta Extraordinaria N° 4 de fecha 24 de abril de 2023 el Consejo de Formación en Educación eleva los programas correspondientes al Plan 2023 de la carrera de Maestro de Educación Primaria, los cuales lucen de fs. 1 a 69 de obrados;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas se expresa en forma favorable a la presentación de los programas destacando que presentan fundamentación pertinente y alineada a la Transformación Curricular Integral y con el Marco Curricular de la Formación de Grado de los Educadores;

II) que destaca que proponen el empleo de metodologías activas (aprendizaje por proyectos, ABP, estudio de casos, juego de roles, debates, entre otros), respetan y favorecen la diversidad mediante el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA);

III) que facilitan la enseñanza en formato multimodal (presencial o semipresencial), potenciando ventajas de



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

ambos formatos y brindando mayores oportunidades al estudiantado;

IV) que el foco en la formación inicial universitaria de los docentes es una de las políticas educativas plasmadas en el Lineamiento Estratégico N°5 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024, razón por la cual y dando cumplimiento al Objetivo Estratégico 5.6 se aprobaron nuevos planes de formación inicial en educación que favorezcan el trayecto y el egreso de los estudiantes en la perspectiva de una formación de carácter universitario;

V) que asimismo se entiende que el nivel universitario, los diseños y desarrollos curriculares deben caracterizarse por la flexibilidad y la navegabilidad entre unidades curriculares (obligatorias, optativas y electivas) a fin de que el estudiante pueda construir su propia trayectoria formativa y se posibiliten oportunidades de movilidad e interacciones a nivel local, nacional e internacional;

VI) que este documento forma parte del conjunto de instrumentos que conforman la Transformación Curricular del Consejo de Formación en Educación la cual, en armonía con la Transformación Curricular Integral de la Educación Obligatoria, conforma la gran apuesta para el cambio de la Educación en nuestro país, persiguiendo el objetivo de una educación con foco en el estudiante, equitativa e innovadora, que adaptada al siglo XXI genere aprendizajes de calidad para toda la vida, resultando indispensable para ello el rol del docente;

VII) que por tanto, corresponde remitir los programas correspondientes a la carrera de Maestro de Educación Primaria Plan 2023 presentados por el Consejo de Formación en Educación al Ministerio de Educación y Cultura a fin de continuar con el trámite correspondiente al reconocimiento universitario de las carreras de educadores;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el Art. 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en la redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

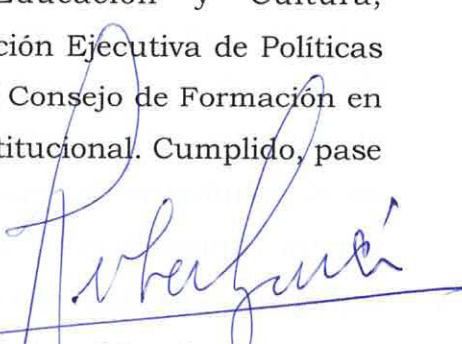
1. Aprobar los programas correspondientes Plan 2023 de la carrera de Maestro de Educación Primaria, los cuales lucen de fs. 1 a 69 de obrados y forman parte de la presente resolución, en el marco de la Transformación Curricular del Consejo de Formación en Educación.

2. Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional en coordinación con el Consejo de Formación en Educación la publicación del referido documento en el sitio web de la ANEP.

3. Remitir al Ministerio de Educación y Cultura con el fin de continuar con el trámite correspondiente al reconocimiento universitario de la carrera de Maestro de Educación Primaria, al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley N°19.889 del 9 de julio de 2020 y sus concordantes y complementarias.

Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura, Direcciones Generales de Educación, a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, a la Asamblea Técnico Docentes del Consejo de Formación en Educación y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, pase al Consejo de Formación en Educación.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN


Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN